



**REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO META**

Clase de proceso	INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
Demandante	Diana Cristina Pérez Rodríguez en representación del menor Christyn Marianna Pérez Rodríguez
Demandado	Aníbal José Díaz Díaz
Radicación	50 001 31 10 003 2017 00113 00
Asunto	Rechaza demanda
Fecha de la providencia	Abril veinticinco (25) de dos mil diecisiete (2017)

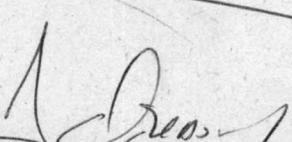
SE RECHAZA el escrito de demanda a folios 1 al 14 C-1, con fundamento en las siguientes causales:

*No subsanó en debida forma la demanda inadmitida, toda vez que no allegó los anexos exigidos por la ley entre ellos copia del escrito de subsanación para el archivo y traslados (Art. 90 inc. 2 CGP).

*Devuélvanse los anexos sin necesidad de desglose.

*Una vez archivado, háganse las anotaciones del caso.

NOTÍFIQUESE,


ADRIANA PATRICIA DÍAZ RAMÍREZ
Jueza



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO - META

La presente providencia se notificó por ESTADO No.

49

Del

26 ABR 2017

AYELETH PRIETO PADILLA
Secretaría

